

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO**

Armenia, Quindío., veinticuatro de octubre de dos mil veintidós

**Rad. 2019-00166**

En atención a la Resolución No 612 del 18 de octubre de 2022, expedida por la oficina de registro de esta ciudad, se ordena que por secretaria y el centro de servicios se expida constancia de ejecutoria del auto del 7 de julio de 2022 visible en el archivo 158 del expediente.

Proceda a través del Centro de Servicios Judiciales y se requiere a la parte demandante a fin de que estén pendientes para el pago de los derechos de registro pertinentes

Una vez en firme este auto y hechas las inscripciones ordenadas por la oficina de registro se ordena el archivo de las presentes diligencias

**NOTIFÍQUESE**